

LA REGENERACIÓN

Revista semanal de acción católica

INSTAURARE OMNIA IN CRISTO



Sumario:

Carta abierta á los Sres. Sacerdotes de la Diócesis de Gerona.
—Acción Social en Anglés.—El Congreso Eucarístico de Madrid.—Un nuevo triunfo.—El Catolicismo Social.—Noticias.

Carta abierta á los Sres. Sacerdotes
de la Diócesis de Gerona

(CONTINUACIÓN)

En la Asamblea de la Buena Prensa celebrada en Zaragoza en 1908 se acordó la fundación de dicha Agencia cuyo objeto es arrancar de la esclavitud de las Agencias telegráficas que están en poder de judíos y masones las mejores páginas de nuestros periódicos, dando á las noticias católicas la importancia que realmente tienen y rectificando las falsas que se publiquen. Para esto tiene en proyecto así, que se lo permitan sus recursos económicos tener correspondientes en todas las poblaciones importantes de España y del Extranjero para poder telegrafiar las noticias con mayor exactitud y prontitud y al menor coste posible, hasta hacerlo gratis, á todos los periódicos á ella suscritos.

Proyecta también repartirles correspondencias postales de las

principales poblaciones de España y Naciones de Europa y América y suyas son las que debidas á la esclarecida orden de los Dominicos, publica *El Norte* y el mismo *Correo Catalán*.

Tiene ya también redactores gráficos, de quienes son, según creemos, los dibujos y caricaturas que publican *El Correo Español*, *El Siglo Futuro* y *El Debate* de Madrid.

Intenta también contratar las principales plumas católicas sociales, políticas, literarias, científicas, artísticas, etc., y distribuir sus crónicas ó artículos entre todos los periódicos.

Cuando, pues, la Agencia católica pueda desarrollar en toda su amplitud estos planes y puedan contar los periódicos católicos de valde ó poco menos con todos estos recursos, por más que no puedan contar con ciertas subvenciones y con los ingresos que producen ciertas campañas y anuncios ¿no podrán apesar de todo competir y sobrepajar á los periódicos impíos é indiferentes? ¿No serán mucho más amenos, bien escritos y no podrán venderse al mismo tiempo mucho más barato? Y cuando llegue ese día, los periódicos impíos irán perdiendo continuamente y cuando sus campañas no produzcan efecto por falta de lectores, dejarán de perder ciertas subvenciones y de tener tantos anuncios y todo lo que pierdan ellos lo ganarán los diarios católicos. Entonces podremos dar la batalla á nuestros enemigos en todos los terrenos y la más brillante victoria coronará todos nuestros esfuerzos. ¡Me parece ver á muchos de vosotros con una sonrisa burlona en los labios exclamar: ¡Que sueño más hermoso! y alguno tal vez añadirá. ¿Como es posible reunir el capital necesario para ello, sin contar con subvenciones oficiales ni con los millones de los judíos y demás capitalistas? Con solo querer; la voluntad lo puede todo con el auxilio de Dios, que no nos ha de faltar en este caso.

En la ya citada Asamblea de Zaragoza se fundó el Tesoro de la Buena Prensa, que consiste en capitalizar todos los donativos, legados, subvenciones, etc., y emplear solo los réditos en subvencionar á la Agencia católica que se fundó hasta que pueda desarrollar ampliamente todos los proyectos arriba mencionados y después en otras mejoras que se juzguen convenientes. De este capital son depositarios los Sres. Obispos. Empleando solo el interés en la propa-

ganda, se tardará más tiempo en llegar al fin propuesto, es verdad, pero se va con pié seguro y sin temor á ningún fracaso, porque, perpetuamente se podrá gastar cada año lo gastado en el año anterior más los intereses del capital que se recaude de nuevo.

Hasta ahora, hay que confesarlo, han sido casi nulos estos ingresos y como la Agencia para abrirse paso y tener vida próspera necesita por lo menos de 20 á 25.000 pesetas de subvención anual, los Rdmos. Prelados y Directores de la misma, han ideado el empréstito de que nos dá cuenta el *Boletín*, destinando á la cantidad indicada á subvencionarla y lo restante de los intereses la amortización del capital. No es que juzguen ellos, ni mucho menos, suficiente dicha cantidad. Piden solo lo más necesario para empezar con alguna probabilidad de éxito, temerosos de que pedir más sería exponerse á un fracaso y esto con motivo, porque apesar de tanta propaganda y apesar de funcionar ya subcomisiones en casi todas las Diócesis de España hanse suscrito solo unas 130000 pesetas. Es verdad que aumenta y aumentará cada día más la suscripción y que tal vez dentro un año ó dos se habrán reunido los 130.000 duros pero dificilmente por este solo procedimiento se alcanzaria nada más. ¿Que hacer pues? ¿Declararnos fracasados y echarnos tranquilamente á dormir en casa, esperando que el Gobierno ó la revolución nos lance á latigazos de ella? No, hermanos míos, no. Urge que hagamos un esfuerzo. Los que puedan suscribirse por alguna cantidad ó hacer algún donativo importante, que lo hagan cuanto antes; pero no basta esto, es necesario hacer algo más.

Hemos de encauzar á este fin todos los legados que podamos. A todos los que puedan disponer de algo ó estén en condiciones de hacer propaganda, entreguemósles el folleto del P. Dueso titulado «La Grande Obra» que vale veinticinco céntimos, folleto que es, no de oro, sino de perlas y piedras preciosas, como dice un celosísimo Sacerdote é ingeniosísimo escritor. Pidámosles de favor que que lo lean y después preguntémoles que efecto les ha causado su lectura y si están dispuestos á hacer algún donativo ó legado á este fin. Procuremos convencerles que este es el mejor medio para emplear su dinero en defender y propagar la Iglesia. Que actualmen-

te más necesario es fomentar la Buena Prensa, que fundar Hospitales, Asilos y Conventos, porque con la Prensa nos aseguramos la posesión de los existentes y sin ella éstos y los que vayamos fundando pasarán á ser propiedad de judíos y masones, como ha sucedido en Francia. Que no somos solo nosotros los que lo decimos, sino los mismos Religiosos, que son los primeros que han acudido al llamamiento y los que hasta ahora más esfuerzos han hecho para «La Obra Grande». Que es el Sr. Obispo quien dice que *en las actuales circunstancias es lo que más gloria puede dar á Dios y proporcionar más consuelos á la Iglesia*. Que es el mismo Papa, quien afirma que *en vano construiremos iglesias y edificaremos escuelas, si no ponemos antes á la Prensa católica en situación de defenderlas y que hemos de poner manos á la obra sin demora, si queremos conservar la fé sembrada con la sangre de Cristo*. Si todos los Sacerdotes lo hacemos así, seguramente que antes de muchos años, se habrá reunido el capital suficiente para esta empresa y se podrán empezar otras, hasta poder repartir completamente gratis toda clase de periódicos y folletos y á precios reducidísimos los libros que ahora pocos pueden adquirir por falta de medios. En las listas de suscripción he visto ya algunos legados, entre ellos uno del canónigo de Tarragona, Sr. Corominas y otro de D.^a Francisca Salinas (q. e. p. d.) de 2.000 y 5.000 pesetas respectivamente. Que aumenten más y más cada día es lo que conviene.

Acción social en Anglés

El celoso párroco de Anglés hace tiempo que llamó á su lado para que le ayudara en el desempeño de su cargo al inteligente y activo sacerdote Rdo. Antonio Falcó. Los dos han podido llevar á cabo empresas y obras que de seguro á ninguno de ellos por separado le hubiese sido posible.

Nadie ignora cuanto han trabajado y luchado para contrarrestar y oponer un dique al torrente desmoralizador que se les echó

encima con la construcción de las fábricas. Mucho hicieron, no poco lograron; pero no lo que esperaban y tenían derecho á esperar como fruto y premio de sus trabajos.

Eso abrió sus ojos y les hizo ver que era absolutamente necesario que á la acción religiosa desplegada con tanta actividad y celo en su parroquia acompañara la acción social. La una sin la otra es manca, así lo enseña la experiencia. El hombre si no vive de solo pan, tampoco puede vivir sin pan. De ahí que se impone la acción que afecta directamente al espíritu, y la acción que se refiere de una manera inmediata al cuerpo. La una completa á la otra, y las dos integran al hombre como el cuerpo y el alma.

De esta manera discurrieron los referidos sacerdotes, y su discurso les inspiró la feliz idea de crear de momento en Anglés una Caja Rural con que facilitar préstamos á los agricultores deseosos de dedicarse al engorde de ganado, pero faltos de recursos para hacerlo. Lanzada al público tuvo, como acaece en todas partes, entusiasta acogida; pues nadie deja de reconocer las incontables ventajas que á los pobres reporta esa institución.

Pero, al objeto de que aún los más ignorantes tuviesen conocimiento exacto y claro de su naturaleza, organización y funcionamiento, el Dr. Armendares, catedrático del Seminario dió, el domingo pasado, en la sala-teatro del «Centro Católico» una conferencia sobre la utilidad y necesidad de las Cajas Rurales en las poblaciones agrícolas.

A pesar de lo desapacible de la tarde, pues llovió casi toda ella, acudió una multitud considerable de hombres que pasaban de ciento cincuenta, y que se hubiesen duplicado á no ser el mal tiempo, los cuales escucharon con avidez las elocuentes palabras del entusiasta sociólogo. La duración de la conferencia no produjo sino satisfacción y bienestar á la numerosa concurrencia, que aplaudió con entusiasmo al orador al fin del discurso.

Requeridos los oyentes por el Dr. Armendares á que expusiesen las dificultades, si alguna tenían, no faltó quien en uso de su derecho lo hizo, quedando totalmente desvanecidas y soltadas.

La mayor parte de los concurrentes se quedaron en la sala, después de la conferencia, para tener el gusto de conversar con el

orador y oír de nuevo de sus labios algo acerca las ventajas que reportan las instituciones sociales.

La confianza y el entusiasmo despertados fueron tan fuertes, que muchos pedían que se iniciase cuanto antes para solicitar préstamos.

Está visto, esas instituciones son el instrumento que pone la divina Providencia en manos de los Sacerdotes para la salvación de los pueblos. Por ellas los ciegos ven, los sordos oyen, los hambrientos comen, y los pobres reciben pan y amor.

El Congreso Eucarístico de Madrid

Según carta de la Junta organizadora, la inscripción terminará el 15 del presente mes de mayo; debiendo por consiguiente apresurarse los que todavía no se hayan inscrito á pasar por las oficinas de la Junta Diocesana (Palacio Episcopal).

La presidenta de la subcomisión de hospedaje de señoras, Marquesa de Comillas, comunica que los hospedajes de señoras se han dividido en tres clases:

La primera clase comprende desde los hoteles de primer orden (que todavía no han fijado sus precios) hasta los conventos como los de religiosas del Sagrado Corazón, Asunción, Reparadoras y Esclavas, en los que las señoras se instalarán en cuartos de una, dos ó tres personas independientemente. La subcomisión de Madrid, para recompensar á las religiosas los gastos de comida y demás, ha resuelto que las señoras que se hospeden en dichas condiciones satisfagan 7'50 pesetas por persona y por día al convento.

La segunda clase comprende esos mismos conventos, pero en vez de tener habitación independiente habrá dormitorios generales. Esta clase satisfará 5 pesetas diarias. Esta segunda clase comprende también casas de huéspedes donde se podrá vivir en familia y cuyos precios oscilan de 5 á 10 pesetas diarias.

La subcomisión de Madrid trata también de amueblar con lo más indispensable los pisos desalquilados, por los cuales se satisfa-

rán 5 pesetas diarias por persona, sin comida. En estas mismas condiciones hay varias familias que alquilarán habitaciones sin asistencia.

La tercera clase es para obreras ó mujeres del pueblo. Tendrán alojamiento en Asilos ó casas particulares y además en algún convento. El precio del alojamiento es por término medio de unas 3 pesetas.

Los alojamientos en conventos, casas particulares y pisos por alquilar, solo durante los seis días del Congreso, pues solamente por esos 6 días se han alquilado los muebles necesarios.

Las religiosas del Sagrado Corazón que tienen casas en la calle de Caballero de Gracia y en la de Laganitos y en Chamartín, darán preferencia á las alumnas de sus Colegios é Hijas de María de los mismos.



Estadística de Congresos Eucarísticos.—El congreso que habrá de celebrarse en Madrid es el vigésimosegundo de la serie de Congresos Eucarísticos internacionales.

El primero se celebró en Lille en 1881; el segundo en Aviñón en 1882; el tercero en Licja en 1883; el cuarto en Grabujo en 1885; el quinto en Tolosa en 1886; el sexto en París en 1888; el séptimo en Amberes en 1890; el octavo en Jerusalén en 1893; el noveno en Reims en 1894; el décimo en Bruselas en 1898; el deudécimo en Lourdes en 1899; el décimotercero en Angers en 1901; el décimocuarto en Namur en 1902; el décimoquinto en Angulema en 1904; el décimosexto en Roma en 1905; el décimo-séptimo en Turnel en 1906; el décimo-octavo en Metz en 1907; el décimonoveno en Londres en 1908; el vigésimo en Colonia en 1909; el vigésimoprimer en Montreal en 1910; y el vigésimosegundo el que ha de celebrarse en la villa y corte en el presente año.



Un nuevo triunfo

La coalición de derechas que en las últimas elecciones provinciales obtuvo una señalada victoria haciendo triunfar á todos sus candidatos, acaba de consagrarla definitivamente, al constituirse la nueva Corporación provincial, elevando á los puestos preeminentes de la misma, á quienes, al recibir honor por cobijarles en la lucha una bandera de sacratísimos ideales, le daban, en cambio, gloria y prestigio provinentes de sus superiores condiciones personales.

El triunfo de los Sres. Riera, Coromina y Vilahur, su designación para los tres primeros cargos de nuestro superior organismo provincial, hemos de confesarlo sin creer faltar á la modestía, nos envanece, pues, vemos en él algo propio, por estimarlo no tanto en lo que tiene de positiva realidad, como en lo que supone para el porvenir, si unos y otros, todos los que estiman la buena causa, laboran para que tenga una estabilidad tan indestructible como esplendorosa.

Importa sintetizarlo en un breve concepto: el resultado de la designación de los Sres. Riera, Coromina y Vilahur es la demostración más palmaria de lo práctica y fecunda que fué la orientación seguida á raíz de las últimas elecciones por todos los grupos de la derecha, al mismo tiempo que es evidente indicador de que la coalición debe subsistir en su verdadero sentido, esto es, en lo que ella tiene de fundamental y único para todos, manteniendo, empero, cada agrupación su independencia respectiva en los puntos de vista que son la causa de su existencia.

¿Qué este criterio no ha de ser del gusto de una minoría inadaptable que suspira por viejos antagonismos entre grupos afines, que añora pasadas luchas fratricidas? Ya debe contarse con ella para que, una vez constatada su impenitencia, prescindir de su concurso y de su gritería, pues, si tal fuera su persistente protesta que hiciera olvidar anteriores propósitos, sería más que suficiente el que se pusiera á la vista de las personas imparciales un estado comparativo de los actuales triunfos y de no muy lejanas derrotas

para que en un juicio definitivo encontrarán estos opositores sistemáticos su condenación y anatema individual y colectivo.

Pero este pequeño obstáculo no debe ser causa de que se malogre la totalidad de una empresa cuya eficacia y virtualidad la proclaman los hechos por sí mismos. Ayudémonos todos los buenos, discutamos, sí, con elevación de miras y abundancia de caridad para las personas, nuestras particulares preferencias que, conspirando en lo que es de interés general, forzosamente ha de terminarse la aparente diferencia en saludable acuerdo en bien de todos.

Así ha sucedido al constituirse la nueva Corporación provincial y, al indicarlo, salimos al encuentro de los maldicientes, pues, la inteligencia de los tres grupos de la derecha, conseguida merced al desinterés común, significa el mejor triunfo por serlo sobre nuestra indisciplina ingénita y habitual contraposición á todo lo práctico y conveniente.

Cábenos, por tanto, legítima satisfacción por esta nueva y definitiva victoria, que creemos ser el mejor epílogo de la pasada contienda electoral, y al felicitar á los Sres. Riera, Coromina y Vilahur por la distinción de que han sido objeto les ofrecemos gustosamente nuestro modesto concurso, pues, LA REGENERACIÓN espera mucho de sus relevantes dotes para la obra de saneamiento y progreso siempre creciente á que debe tender todo organismo sanamente constituido.

El Catolicismo Social

He aquí algunas definiciones excelentes

Así pues, en esta crisis moral de los medios y del modo de existir que ha seguido por todas partes el renacimiento económico, hay tarea urgente para quienquiera que sea capaz de decir una palabra, de tomar una pluma, de dar ajenos ejemplos, de ejecutar una acción. «Que tome cada uno ya sin más tardanza, la posesión que le corresponda,—dice León XIII—no fuere caso que, difiriendo el

remedio, se volviese incurable un mal de sí tan grave. Hayan los gobernantes uso de la autoridad protectora de las leyes é instituciones; que los ricos y las clases directoras recuerden sus deberes; que los obreros cuya suerte esta puesta en juego, demanden sus intereses y derechos por medios equitativos y legítimos.» A todo hombre, á todo ciudadano, sea religioso sea incrédulo, corresponde por igual intervenir en esa obra de justicia. El cristiano no tiene aquí otro deber que el deber común; el objeto del derecho es el mismo ante su conciencia que ante la del incrédulo.

Solamente el cristiano, animado por su fé y por el amor de Dios y de sus hermanos, posee un eficaz antidoto contra los instintos egoistas que son la causa y origen de toda opresión. Sus deberes de justicia le resultan más sagrados por ser exigidos por Dios, pero auxiliado de la divina gracia se le hacen al mismo tiempo mucho más fáciles y llevaderos.

Una experiencia íntima mil veces repetida y hasta numerosas señales exteriores revelan en toda la vida de cristiano esta superabundancia de la justicia. Ella fué la que hizo adoptar tan perfectamente los primitivos cristianos lo mismo á la tranquilidad de la paz romana que á sus deberes de perseguidos; asimismo tiende ella en nuestros días á adaptarnos á las preocupaciones y exigencias del renacimiento moderno.

¿Estamos nosotros en disposición de realizar esa nueva adaptación? Hay algunos ya entre nosotros que van haciéndose á ella, más notables que por su número, por su abnegación y espíritu de sacrificio. Ellos constituyen ya un falange de valientes en que se encuentran bien hermanadas la juventud del alma y la juventud de la edad.

I.—*Los católicos sociales y la crisis del salario*

El primer acto de justicia que han tenido el acierto y valor de llevar á cabo, ha sido reivindicar la justicia del salario. Los católicos sociales han puesto de manifiesto hasta que grado resulta ilusoria la libertad jurídica del asalariado dentro el régimen de la concurrencia y del contrato acerca el trabajo individual. Ellos se han catrevido á objetar á los economistas clásicos encanecidos en los

estudios financieros, que el juego mecánico de la oferta y la demanda no era la única regla de los contratos de trabajo. Si el trabajo es una mercancía no por esto deja de ser un acto humano y un medio de vivir humanamente. Oyóse luego decir á los patronos que la necesidad de reducir el coste de la manufactura no era razón para inducirles á desconocer el derecho del obrero á vivir de su trabajo.

Si se tienen en cuenta los prejuicios dominantes, esto era atrevido. Ese llamamiento á la simple justicia entre patronos y asalariados, se encontraba enfrente de toda una coalición de sabios y de industriales, los cuales llamaron socialismo á la nueva corriente, calificativo que muchas veces no es otra cosa que el grito de la rutina ó de la ciencia incompleta. Encontráronse celosos católicos que la defendieron decididamente; hombres de fé íntegra y de caridad generosa creyeron asimismo poder justificar los abusos existentes por el principio de la libertad de contratación.

Los católicos sociales, valientes y documentados pasaron por encima de esas oposiciones. Acordáronse que tenían de su parte los principios fundamentales de la justicia natural. Como creyentes invocaron además la sentencia de Dios sobre la raza de Adán. Si el hombre ha de trabajar hasta sudar su frente, es con el fin de comer su pan. Invocaron la máxima de Jesús dada como regla de vida á sus discípulos *El obrero es digno de su alimento*.

El aislamiento individual de los trabajadores no dejó tampoco de ser objeto de justas censuras. Los católicos sociales levantan la voz de que sería una utopía el intentar restablecer la justicia dentro las condiciones de trabajo, desde el momento en que los obreros no pudiesen hacer respetar sus derechos por falta de unión. A igual distancia del aislamiento individualista y de la cohesión inorgánica en tiempo de huelga, se presentaba á los católicos un término medio que habían aprendido en su propia historia: la asociación profesional organizada y estable. En un estado de industria que ha pasado ya, pero en un espíritu de fraternidad que debe vivir siempre, los artesanos de la Edad Media estaban agremiados en corporaciones. La Iglesia las había fomentado, poniendo muchas veces á gran altura la agrupación corporativa, por ser esta la

expresión de la fé común y del culto público. De este modo ni los prejuicios individualistas ni el habitual aislamiento sancionado por nuestros códigos al día siguiente de la Revolución, lograron poner trabas á los católicos sociales. M. de Mun y sus amigos de la Asociación católica contribuyeron muy activamente al movimiento de opinión que hizo aprobar en 1884 la ley de Sindicatos. Ellos tienen, pues, en la crisis actual de los medios de existencia, el mérito de haber despertado en las conciencias y hecho entrar dentro las leyes el principio de la asociación profesional.

NOTICIAS

CUARENTA HORAS.—Se celebrarán en la Iglesia del Hospital; por la tarde se reserva á las 8 y cuarto.

ASCENSO.—Por R. O. de 27 de Abril último, ha sido ascendido el Capellán de esta Cárcel Correccional Rdo. Lic. D. Juan Fuster, quien continuará prestando sus servicios en esta misma Prisión.

ECLESIAÍSTICAS.—Ha renunciado por enfermo el cargo de cura-párroco de San Daniel el Rdo. D. Francisco Boix, quien ha sido agraciado por el Ilmo. Sr. Obispo con un beneficio.

—Ha cesado en el cargo de coadjutor de Canet de Mar el Rdo. D. Joaquín Trias, por trasladarse á la Habana en cuya capital cubana desempeñará un importante cargo.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL.—El martes último constituyóse definitivamente eligiendo Presidente al diputado regionalista, D. Agustín Riera y Pau; Vice-presidente á D. Joaquín Coromina, conservador, y Vice-presidente de la Comisión provincial á D. José Vilahur, jaimista.

Los turnos de la Comisión provincial en los ejercicios actual y venideros estarán formados por los siguientes diputados: 1911-12, Sres. Vilahur, Riu, Giralt, Vilaseca y Quintana; 1912-13, Sres. Inglés, Bolós Xifra y Masaguer; 1913-14, Sres. Puig y Coromina y 1914-15, Sres. Riera y Montagut.

Las Comisiones ordinarias quedaron constituídas en la forma:

Comisión Central: Sres. Riera, Coromina, Vilahur, Frigola y Giralt.

Comisión de Hacienda. Sres. Puig, Riu, Masaguer, Matas y Quintana.

Comisión de Fomento: Sres. Xifra, Turró, Lloveras, Bolós é Iglesias.

Comisión de Gobernación: Sres. Montagut, Vilaseca, Pous é Iglesias.

Vocal de la Junta de Estadística: Sr. Quitana.

Vocal de la Junta de Amilloramiento: Sr. Iglesia.

Vocal del Patronato de Convalecencia: Sr. Puig.

Bellas Artes: Sr. Bolós.

Reforma del Reglamento de Beneficencia: Sres. Xifra, Frigola, Iglesias, Quintana y Presidente.

DOLOROSA PENA.—Nuestro muy querido y distinguido Director D. José M.^a Vilahuer, diputado provincial, ha experimentado la irreparable pérdida de su angelical hijo primogénito Francisco, fallecido en Cassá de la Selva. Al enviar nuestro más sentido pésame á toda la familia, le deseamos que la resignación cristiana le sea lenitivo en tan profunda pena.

Aviso.—El Sindicato Agrícola de Conca de Tremp lleva ya repartidas catorce onzas de semilla de gusano de seda, no habiendo ofrecido más que la que ha solicitado varios pueblos.

Dicho Sindicato, avisa que puede todavía repartir más cantidad de semilla, para lo cual ruega que lo más pronto posible la soliciten aquellos á quienes pueda serles necesaria.

NECROLOGÍA.—Ha fallecido en su casa solariega de Agullana, el conocido y bondadoso propietario D. Joaquin Torrent. Con tan triste motivo enviamos á la familia la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida experimentada y en especial á su hijo nuestro distinguido amigo D. Juan Torrent.

NUNCA ES TARDE.....—Se instala ya por la casa constructora Metger y Compañía, la caldera y demás aparatos desinfectantes en el local construido exprofeso en terrenos de la parte posterior del Matadero público; que fueron adquiridos hace un año.

DIMISIÓN.—Leemos en un colega local:

«Ha presentado la dimisión del cargo que le había conferido la «Unión Gremial y Patronal» en esta ciudad nuestro amigo D José Ayats Surribas.

Según tenemos entendido no obedece tal dimisión á divergencias surgidas entre la Junta Directiva de la entidad y el Sr. Ayats, sino tan solo al deseo, por parte de este último, de evitar suspicacias y recelos que parece había despertado entre algunos elementos que militan en el campo tradicionalista la intervención mas ó menos directa que pudiera tener dicho señor en los actos que se propone llevar á cabo la «Unión Gremial».

CAJA DE P. Y A.—La sucursal que dicha Caja tiene establecida en esta ciudad, durante la última semana ha recibido por imposiciones la cantidad de 44.081 pesetas; ha pagado por reintegros 10.407 pesetas y ha abierto 13 libretas nuevas.

NOTAS PEDAGÓGICAS.—Tal es el título de un opúsculo que se ha servido enviarnos su autor D. Joaquin Font y Fargas, en el que se contiene los trabajos cu yos títulos son: «La escuela punto de partida para la rege-

neración de España», «Homenaje á los insignes vates Mossen Verdaguer y D. Nuñez de Arce» y «La misión del Maestro».

PRIMERA COMUNIÓN.—Se ha celebrado con gran solemnidad este conmovedor acto de recibir los jóvenes, por primera vez á Jesús Sacramentado, en las parroquias de San Félix y del Mercadal, y en el Colegio de los Hermanos Maristas.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN.—Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Marzo, fué el siguiente:

Población calculada 318 626.—Nacimientos 794; Varones, 399; Hembras, 395.—Natalidad por 1.000 habitantes, 2'49.—Matrimonios, 145.—Nupcialidad, 0'46.—Defunciones, 607.—Mortalidad, 1'91.

«HOGAR Y ESCUELA».—Ilustración quincenal. Sumario: Cartas á los niños, por Raquel (Matilde T. de Oíz).—Las letras.—El viento y la nube, por E. Moréu, S. J.—Concurso de dibujo natural.—Elenita y la Sagrada Eucaristía, por M. M. S.—Valor y nobleza.—Juguete musical.—La Bachillera.—Física recreativa.—La venganza de Mozart (historieta ilustrada).—Pregunta sencilla.—Paseo instructivo.—El cartero.—Dormido sobre el altar (conclusión).—Estímulo escolar.—Adivinanzas.—Buzón de *Hogar y Escuela*.—Folletín «Memorias de un asno».

PLAN HIDRÁULICO.—En el plan de estudios de obras hidráulicas formulado por el Servicio Central hidráulicos para este año, aprobado por reciente R. O. figuran las siguientes de esta provincia: Rectificación y encauzamiento de la riera Aubí en Palamós, Pantano de Crespiá y Encauzamiento del río Ter en esta ciudad.

CONCILIO PROVINCIAL.—Escriben de Montserrat, que han estado reunidos en dicho monasterio en concilio metropolitano, los Ilmos. y Rdmos. Sres. D. Juan J. Laguarda, obispo de Barcelona; D. Juan Belloch Vivó, obispo de la Seo de Urgell; D. José Torras y Bages, obispo de Vich; don Francisco de Pol y Baralt, obispo de Gerona, D. Juan S. Ruano Martín, obispo de Lérida; D. Pedro Rocamora Garcia, obispo de Tortosa, y el P. Luis Amigó Ferrer, administrador apostólico de Solsona, presididos por el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Tarragona, D. Tomás Costa y Fornaguera. Este concilio es periódico, y tiene efecto cada cinco años. Desde hace mucho tiempo no habían podido reunirse todos los prelados de este Arzobispado, sin que faltara uno solo.

Terminadas las sesiones del concilio, los prelados dieron un paseo, acompañados del P. Abad, D. José Deás, hasta el sitio denominado «els Degollats». En el camino fueron saludados respetuosamente por varias personas que regresaban al monasterio.

Cuando á él llegaron los obispos, se dirigieron á las habitaciones de la Escolanía, donde ésta había dispuesto en su honor un concierto. En efec-

to: bajo la dirección del P. D. Román Escofet, los escolanes interpretaron, con instrumentos de banda y orquesta, varias composiciones, entonando al final una hermosísima salutación á la Virgen.

Las prelados aplaudieron y felicitaron á los niños y á sus directores, y el Obispo de Barcelona obsequió á los ejecutantes con un bote de bombones.

Como en el día anterior, los Sres. Obispos concurrieron desde las galerías al Rosario y á la Salve.

En la iglesia estaban también casi todas las personas que se hospedan en Montserrat, y, entre éstas, todos los extranjeros sin excepción.

MUERTE EN GRACIA DE UN EXMINISTRO REPUBLICANO.—¿No se han apresurado á manifestarlo los periódicos liberales y republicanos? Pues lo haremos nosotros, con gran satisfacción, por cierto. Nos referimos á la edificante del *exministro republicano* Sr. Péaez Costales, que falleció en Coruña, habiendo recibido los Santos Sacramentos con gran devoción y dejado dispuesto que se le hiciese entierro modesto, sepultándole en caja de pino. Encargó también que se celebrasen Misas por su alma, y que no se admitiesen coronas en su entierro. En los diez años que ha sufrido de parálisis ha aprendido á despreciar á sus antiguos compañeros y aprovecharse de los medios que la Iglesia proporciona para la santificación y el arrepentimiento.

RELIGIOSIDAD DE LOS JAPONESES.—Se ha publicado en el Japón una Memoria referente á las operaciones navales de la guerra en la Manchuria. En dicha Memoria se lee que el almirante japonés encargado de la primera operación contra Chemulpo se preparó el ataque celebrando un servicio religioso.

Y añade el general alemán autor de la traducción de dicho idioma al francés de la citada Memoria:

«Conviene poner de manifiesto el profundo sentimiento religioso de los japoneses, según se desprende de este documento oficial. Por mi parte sé por experiencia propia la beneficiosa influencia que ejerce el servicio religioso en los oficiales y en la tropa antes de la batalla; y el que nunca esto demuestra carecer no sólo de la fé, sino del verdadero conocimiento de las cosas de la guerra.»

CONTRA LA PORNOGRAFÍA.—El Presidente del Apostolado Social de Barcelona ha dirigido una comunicación al Gobernador Civil, rogándole se sirva tomar las medidas oportunas contra la pornografía, significadas especialmente en postales, libros, revistas y folletos.

—Previa denuncia presentada por un individuo de la Sección Jurídica del Centro de Defensa Social de Madrid, el Juzgado municipal del distrito del Congreso ha condenado al dueño de una librería de la calle del Prado al pago de una multa y á cinco días de arresto por exhibición de folletos inmorales, uno de los cuales era un cuento de Zola.

Cerería y Fábrica de Espelmas de José Colomer

DESPACHO: Cort-Real, núm. 4.—GERONA.

En esta casa se fabrican y venden á precios muy limitados, cirios, hachas, blandones, candelas, espelmas, cerillas mariposas y demás géneros concernientes al ramo de cerería.

Bonificación según la importancia del pedido.—Fabricación, por encargo, de clases especiales.

Se compran y cambian con géneros elaborados ceras amarillas y residuos refundidos.

Estampería Católica

Plaza de las Castañas, 3.—GERONA.

Grande y variado surtido en artículos de Bisutería en Oro y Plata.—Grande existencia en objetos para servicio de Iglesia.—Especialidad en artículos propios para regalos.—Oleografías y estampas de todas clases.

Hotel Restaurant MASSAGUÉ

Casa de completa confianza para R.^{dos.} Sacerdotes
Calle de Santa Ana, (junto á la Rambla de Canaletas).

BARCELONA

TALLER DE ESCULTURA DE SAN JOSÉ

—= DE =—

JUAN PAGÉS

Galle de Figuerola, 25.—GERONA.

Construcciones, Altares, Monumentos, Templetos y demás objetos de Iglesia en todos estilos.

Adornos, Fachadas, Marcos y todo lo perteneciente á Escultura.
Especialidad en Arquitectura Religiosa.

Prontitud en facilitar proyectos.